

## ANEXO V

RESISTENCIA, 07 de Noviembre de 2025.-

### ACTA DE COMISIÓN EVALUADORA

En Resistencia, a los siete días del mes de Noviembre de 2025, se reúne la Comisión Evaluadora designada por Resolución Nº RES - 2025 - 707 - D-ART # UNNE, y con el objeto de analizar las ofertas presentadas por las firmas: BELARCO SRL, CARLOS YACUZZI, IATHSA Constructora de Daniel Urbina y EMMA Constructora de Viviana Fernández, en el Expediente Nº EXP - 2025 - 23036 # UNNE, correspondiente a la obra “MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE LA CUBIERTA DE CHAPA DEL EDIFICIO SEDE DE LA FADYCC”, situada en la calle Av. Castelli Nº 1300 de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, teniendo en cuenta el cuadro comparativo y el Informe técnico, elaborado por la Arquitecta Ana Lorena ORCOLA A/C de la Dirección de Gestión Estudios y Proyectos – Campus Rcia – UNNE.

**1.** Corresponde a los integrantes de esta Comisión, la evaluación de las propuestas presentadas, que se ajusten a las condiciones particulares solicitadas, analizando la economicidad y eficiencia en la aplicación de los recursos públicos, y toda aquella documentación técnica y formal requerida.

**2.** Cumplido el plazo de presentación, se recibieron las siguientes propuestas (fojas 227-296) - Cuadro Comparativo (foja 298):

<i>Nombre del proponente</i>	<i>CUIT Nº</i>	<i>Monto de la propuesta</i>
BELARCO SRL	30-63571826-5	\$5.811.745,80, PESOS CINCO MILLONES OHOCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 80/100.
CARLOS YACUZZI	20-16898021-4	\$4.882.880,00, PESOS CUATRO MILLONES OHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OHOCIENTOS OCHENTA CON 00/100.
IATHSA de Daniel Urbina	20-33732991-9	\$ 5.674.732,00, PESOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100.
EMMA Constructora de Viviana Fernández	27-23002914-3	\$3.919.234,88, PESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 88/100.

**3.** La Comisión expresa que, realizando el correspondiente análisis, en base al informe técnico de las propuestas recibidas, elaborado por la Arq. Ana Lorena Orcola (fojas 304 y 305), considera que las empresas proponentes cumplen con los requisitos técnicos, sin que ello suponga una clasificación en sus méritos.

**4.** Los miembros de la Comisión evidencian la falta de presentación de garantía de mantenimiento de oferta del proveedor sugerido por informe técnico, y habiendo consultado con las áreas correspondientes a la interpretación legal de las normas que rigen el procedimiento, se solicita al Proveedor Carlos Yaccuzzi la presentación del documento adeudado.

**5.** El proveedor realiza la presentación de la Póliza de Caución en Garantía de Mantenimiento de Oferta,

dentro del plazo establecido por esta Comisión, subsanando así el requisito adeudado.

Así entonces, y a modo de conclusión, la Comisión sostiene: que, en virtud de lo solicitado en la cotización, surge que la propuesta presentada por la firma CARLOS YACUZZI CUIT: 20-16898021-4, resulta ser más conveniente, de acuerdo con los criterios y aspectos técnicos que se requieren, por lo cual, en informe técnico se la recomienda, por idoneidad especificada y antecedentes. Por lo demás se considera que los valores propuestos por la empresa responden a precios de mercado.

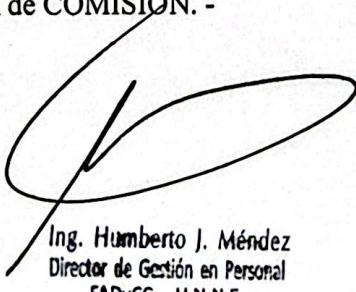
**5. Los miembros de la Comisión expresan que, realizado el correspondiente análisis de las propuestas recibidas, se recomienda, salvo mejor criterio:**

**ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA POR ADMINISTRACIÓN N° 02/2025 “MANTEINIMIENTO Y REFACCION DE CUBIERTA DE CHAPA de FADyCC”, a la firma CARLOS YACUZZI CUIT: 20-16898021-4, por ajustarse su propuesta a las condiciones particulares exigidas, por ser la propuesta técnica precalificada por idoneidad especificada y antecedentes; por un importe total de PESOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCIENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCIENTA CON 00/100 (\$4.882.880,00).**

Sin más, se dá por cerrada el ACTA de COMISIÓN. -



CP. Guillermo Dusset  
Jefe de Departamento Tesorería  
FADyCC - U.N.N.E.



Ing. Humberto J. Méndez  
Director de Gestión en Personal  
FADyCC - U.N.N.E.



Tec. Carolina Sánchez  
Jefa de División Compras  
FADyCC U.N.N.E